



Bogotá, D.C.,

## NOTIFICACIÓN POR AVISO

Versión: 1.0

Fecha: 21-12-2012

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por la siguiente causal, (Cerrado segundo intento), no fue posible notificar personalmente al ciudadano LUIS RAFAEL GARCIA OSORIO.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Coordinador Grupo de Titulación y Saneamiento Predial, procede a surtir el trámite de la notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido del oficio con radicado No 2014EE0106463 de fecha 12 de Diciembre de 2014. (Ver adjunto).

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles.

Se deja constancia que contra el referido oficio proceden los Recursos de ley dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: Febrero 13 de 2014

Fecha de desfijación: Febrero 19 de 2014

ALEJANDRO QUINTERO ROMERO  
Coordinador Grupo de Titulación y Saneamiento Predial  
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Revisó: Luisa Aguilar

Elaboró: Marco D. Godoy Echeverry







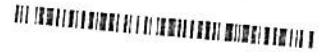


MinVivienda  
Ministerio de Vivienda

PROSPERIDAD  
PARA TODOS

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 12-06-2014 11:42  
Al Contesta. Cite Este No. 2014EE0048791 Fol: 1 Anex: 0 F.A.0  
ORIGEN 7211-GRUPO DE TITULACION Y SANEAMIENTO PREDIAL / ALEJANDRO QUINTERO ROMERO  
DESTINO LUIS RAFAEL GARCIA OSORIO  
ASUNTO RESPUESTA RAD 2014ER40962  
OBS ELABORO CESAR R

2014EE0048791



Bogotá, D. C.

Señor

**LUIS RAFAEL GARCIA OSORIO**

Carrera 5 No. 56 C – 03 Barrio Villa Valentina  
Soledad – Atlántico.

Asunto: Su comunicación.

Rad. 2014ER0040962 / GER – 144256 – 2014.

Respetado Señor García Osorio:

En atención a su comunicación con el número del radicado No. 2014ER0040962, mediante el cual anexa documentos para el respectivo trámite de transferencia de un predio ubicado en el Municipio de Palmira – Valle del Cauca, comedidamente me permito informarle que acusamos el recibido de dichos documentos.

No obstante a lo anterior, teniendo en cuenta su manifestación, en el sentido de no contar con el documento que lo acredita como adjudicatario del predio objeto de su solicitud, hemos solicitado al archivo histórico toda la documentación que repose, para verificar si se cuenta con una copia de dicho documento.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida en el teléfono 350 5240 Ext. 141 – 139, en el horario de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Cordialmente,

  
**ALEJANDRO QUINTERO ROMERO**  
Coordinador Grupo de Titulación y Saneamiento Predial  
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Revisó: Luisa Aguilar  
Proyectó: Cesar Rodríguez Castro  
Fecha: 10 de Junio de 2014

Calle 18 No. 7 – 59 Bogotá, Colombia  
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: 3304  
www.minvivienda.gov.co



CO13/5250

CO13/5249

Handwritten signature or scribble.

Bogotá, D. C.

**SEÑOR:**  
**LUIS RAFAEL GARCIA OSORIO**  
**CARRERA 5 N° 56C - 03**  
**BARRIO VILLA VALENTINA**  
**SOLEDAD - ATLANTICO**

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 12-12-2014 15:08  
Al Contestar Cite Este No.: 2014EE0106463 Fol:1 Anex:1 FA:1  
ORIGEN 7211-GRUPO DE TITULACION Y SANEAMIENTO PREDIAL / ALEJANDRO QUINTERO ROMERO  
DESTINO LUIS RAFAEL GARCIA OSORIO  
ASUNTO RESPUESTA RAD 2014ER104040  
OBS ELABORO: FREDDY BALLESTEROS

2014EE0106463



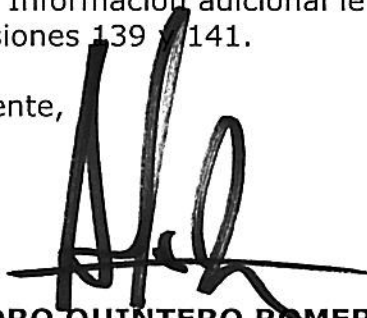
**ASUNTO: DERECHO DE PETICIÓN NO. 2014ER0104040**  
**GER - 354821 - 2014**

**RESPETADO SEÑOR:**

Atendiendo al derecho de petición incoado ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, me permito informarle que acuso recibo de los documentos y de la información aportada por usted. En cuanto a la petición enviada el 14/05/2014, la entidad envió respuesta con radicado de salida **N° 2014EE0048791** el día 12/06/2014, de la cual anexo copia en un (1) folio con la presente comunicación.

Cualquier Información adicional le será le será suministrada en la línea 3 50 52 40 extensiones 139 y 141.

Cordialmente,



**ALEJANDRO QUINTERO ROMERO**  
Coordinador Grupo de Titulación y Saneamiento Predial  
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Elaboro: Freddy Ballesteros  
Revisó: Luisa Aguilar  
Anexo: Un (1) folio.

11